

----- En la ciudad de Santa Fe, a los dieciséis días del mes de febrero de dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas y cuatro minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Extraordinaria, convocada mediante Resolución de la Decana N° 7/23, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, *Mg. Liliana Graciela DILLON*.-----

----- Se encuentran presentes los/las siguientes Consejeros/as:-----

Por los Profesores Titulares:

Julia Edith CRISTÓBAL

Daniela VEGLIA

Néstor René PERTICARARI

María Rosa SÁNCHEZ ROSSI

Por los Profesores Adjuntos:

Néstor Gabriel HAQUIN

Por los Profesores Auxiliares:

Gabriela Edith CABRERA

Pablo Andrés OLIVARES

Por los Graduados:

Nora GALLEGO

Aida NAUMIAK

Por los Estudiantes:

Franco MAGGI

María Valeria BARDINA

Rocío SCHEFER

Jerónimo MAZZARO

Mariano PETROLI

Nicolás DACUNDA

Por los No Docentes:

Florencia CARABALLO

-----1. CONSTITUCIÓN DEL CUERPO:-----

-----Se trata el Punto 1 – Constitución del Cuerpo. Se tiene al Cuerpo por constituido.-----

-----A continuación, la Presidenta del Cuerpo da la bienvenida a los/las Consejeros/as presentes.-----

-----2. CONSTITUCIÓN DE COMISIONES:-----

-----Seguidamente, la Presidenta del Cuerpo interroga a los/las Consejeros/as presentes, por orden de ubicación en el recinto, respecto de las Comisiones que prefieren integrar. -----

-----El Consejero DACUNDA pide la palabra a los fines de expresarse en relación a este punto del Orden del Día, por lo que –con la autorización del Cuerpo- procede a dar lectura del artículo 21 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Directivo, haciendo hincapié en que el citado artículo regula exclusivamente las proporciones que deben respetarse al momento de definir la integración de las comisiones pero no especifica el orden en que se llevará a cabo esa definición. Por lo tanto, solicita que se otorgue la más amplia participación a los distintos claustros y a las distintas fuerzas políticas presentes en el recinto.-----

-----La Presidenta del Cuerpo recuerda que la integración –tanto del Cuerpo como de sus comisiones- se realiza por Claustro y no por fuerza política y sugiere no adelantarse sobre el tema y esperar al resultado de su conformación.-----

-----Conforme a lo expuesto, luego de un intercambio de opiniones y de una breve mención de las normas aplicables al tema, las Comisiones quedan constituidas de la siguiente manera:-----

Comisión de Enseñanza:

Cons. Néstor PERTICARARI

Cons. Héctor DE PONTI

Cons. Sebastián FUMIS

Cons. Gabriela CABRERA

Cons. Aida NAUMIAK

Cons. Mariano PETROLI

Cons. Nicolás DACUNDA

Cons. Franco MAGGI

Cons. Florencia CARABALLO

Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza:

Cons. María Rosa SÁNCHEZ ROSSI
 Cons. Laura GARCÍA
 Cons. Pablo OLIVARES
 Cons. Nora GALLEGO
 Cons. Maaría Valeria BARDINA
 Cons. Nicolás DACUNDA
 Cons. Florencia CARABALLO

Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza:

Cons. Roberto MEYER
 Cons. Daniela VEGLIA
 Cons. Fernando VARELA
 Cons. Rocio SCHEFER

Comisión de Hacienda y Enseñanza:

Cons. Héctor DE PONTI
 Cons. Néstor Gabriel HAQUIN
 Cons. Bruno GAMERRO
 Cons. Julia CRISTÓBAL
 Cons. Jerónimo MAZZARO

----- Sin observaciones, se tienen por constituidas las comisiones.-----

-----3. MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS:-----

-----Seguidamente, se pasa al punto 3 del Orden del Día, correspondiente a Manifestaciones de Consejeros/as. La Presidenta del Cuerpo abre la lista de oradores y por Secretaría se procede a tomar nota de los/las interesados/as en realizar manifestaciones.-----

-----Conforme a ello, se registran para hacer uso de la palabra los/las Consejeros/as PETROLI, DACUNDA, OLIVARES y MAGGI.-----

-----El Consejero PETROLI pide la palabra y manifiesta: *“Los Consejeros Directivos por la Franja Morada estamos muy contentos por comenzar este año con nuevos representantes en este órgano, que es el de máxima decisión dentro de la Facultad de Ciencias Económicas. Así como año a año lo hacemos, este año también nos comprometemos a seguir trabajando con seriedad, con compromiso, de manera mancomunada con todos los claustros para seguir pensando proyectos que beneficien a toda la comunidad de la Facultad de Ciencias Económicas. También pensar proyectos que complementen, que mejoren nuestra formación académica, con verdaderas herramientas que nos hacen falta a los estudiantes que nos demandan hoy en día en el campo laboral. También pensando proyectos y construyendo una mejor facultad que esté acorde a las demandas de todos los estudiantes, a los docentes, no docentes y también a toda la facultad que transita en la Facultad de Ciencias Económicas. Siempre transitando bajo la línea del diálogo, sabiendo que, mediante los consensos se logran las grandes transformaciones. Tampoco puedo dejar de mencionar que hoy se llevó a cabo la primera clase presencial de los ingresantes 2023 acá en la facultad. Desde la Franja Morada estuvimos acompañando a los ingresantes, sabiendo la importancia que esto tiene para los ingresantes y, también, renovando el compromiso que tenemos año a año con cada uno de los ingresantes para que cada vez sea mayor la cantidad de estudiantes que ingresan, permanecen y se egresan en nuestra casa de estudios.”*-----

-----El Consejero DACUNDA pide la palabra y manifiesta: *“En esta primer sesión del año, desde el M.N.R. queremos reafirmar nuestro compromiso para seguir construyendo de manera propositiva y responsable una mejor F.C.E. desde este Cuerpo, respetando a los y las estudiantes, atendiendo a sus necesidades y trayendo a este espacio propuestas, proyectos y debates que mejoren el bienestar estudiantil. Quería contarles que, como muchos ya estarán al tanto, durante la mañana de hoy estuvieron transitando en nuestra facultad, por primera vez los ingresantes 2023. Tenemos, como comunidad educativa, el enorme desafío de hacer de la permanencia y el egreso de ellos y ellas y como jóvenes reformistas nos seguiremos ocupando de esto para que no sea sólo una utopía, transformando a la U.N.L. en una universidad cada vez más abierta, donde la permanencia sea una realidad y no un constante reto. Este año atravesaremos una discusión clave en este sentido. Necesitamos un régimen de enseñanza que nos garantice más oportunidades, sosteniendo nuestra calidad académica. Desde nuestro lugar queremos lograr una facultad que tenga una visión integral de las problemáticas y desafíos de los y las jóvenes y, en particular, de los y las estudiantes. Entendemos que vivimos una etapa de nuestro país donde nuestra situación es cada vez más vulnerable, sin políticas claras que garanticen que quienes llegan a la*

universidad puedan finalizarla. Por eso este año nos encuentra nuevamente trabajando para que la movilidad, el alquiler, el acceso a la salud mental, el tiempo de ocio, el practicar un deporte, el vivir la vida universitaria siendo parte de esta comunidad, sea una posibilidad real y no el privilegio de unos pocos. Por último, no quiero dejar pasar la oportunidad de comentar que este año vamos a contar con la representación estudiantil en el Consejo Superior de una Consejera de nuestra facultad, Aldana MELANO, quien hasta hace unos meses nos representó en este Cuerpo y de quien tengo la certeza que asumirá este desafío con muchísima responsabilidad, así que le deseo lo mejor de los éxitos. Sin más que agregar, con la expectativa de transitar este espacio lleno de contenido, aprendiendo y creciendo en cada una de las discusiones que nos esperan, reafirmo el compromiso del Movimiento Nacional Reformista en este Cuerpo”.

-----El Consejero OLIVARES pide la palabra y manifiesta, en primer término, su regocijo por el inicio de este nuevo ciclo dentro del Consejo Directivo y celebra que se haya dado rápidamente la organización del Cuerpo de una manera plural. Por otro lado, trae a colación una preocupación que ya había expresado años anteriores, relacionada con presupuesto universitario. Explica que a fin del año pasado asistimos a una previsión de las partidas para el financiamiento universitario que estaba, incluso, por debajo de lo solicitado por el Consejo Interuniversitario Nacional, pero que fue aprobado en esas mismas condiciones. Al inicio de este año, el Poder Ejecutivo procedió a ampliar dicho presupuesto asignando partidas a distintas universidades nacionales que no incluyen ni a la U.N.L. ni a ninguna otra que tenga sede en la provincia de Santa Fe y que tampoco pareciera tener un parámetro objetivo en su distribución. El Consejero opina, entonces que puede hacerse la conjetura de que estamos frente a una asignación discrecional de partidas para el financiamiento de las universidades, lo cual no es menor en términos del respecto a la autonomía universitaria fácticamente, lo cual considera como un accionar preocupante por parte del gobierno nacional.

-----El Consejero MAGGI expresa: *“Simplemente, mi participación es para comentar que estoy muy contento nuevamente de afrontar el desafío de representar a los estudiantes dentro del Consejo Directivo, máximo órgano de representación en la facultad. Más que nada, también presentarle a mis nuevos compañeros de la Agrupación, que estoy muy contento de que puedan tener la oportunidad de representar a los estudiantes. Son personas que ya van a ir conociendo, pero son tremendas personas con muchísimo compromiso por mejorar la vida del estudiante, por lograr la excelencia académica que nuestra facultad se caracteriza y que son personas que, estoy convencido, de que le van a aportar su granito de arena y le van a dar una visión distinta a este Consejo que ya viene con 5 Consejeros desde el año pasado. Más allá de eso, también queríamos comentar que creo que este año el gran desafío que tiene el Consejo Directivo es seguir luchando en pos de la permanencia, sobre todo en el primer año. Creo que el año pasado quedó a la vista, obviamente por la pandemia, por el proceso que atravesó el mundo, pero creo que la mayoría que estamos acá estuvimos en la Comisión de Seguimiento y los números que dejó dicha Comisión, los resultados fueron –disculpen la palabra- paupérrimos y tristes y creo que como Consejo Directivo tenemos que ponernos a trabar en pos de ver la permanencia y garantizar que más estudiantes continúen sus estudios en la facultad y que ese gran desafío que es el cambio de la escuela a la facultad, que es abismal, se reduzca a lo menos posible. Obviamente, que es difícilísimo, pero creo si todos ponemos nuestro granito de arena y ponemos el mayor de nuestros esfuerzos vamos a poder lograr, al menos, un cambio y ayudar a los ingresantes y ayudar a la ciudad y al país que obviamente, más allá, de profesionales, van a lograr el beneficio macroeconómico. Simplemente eso y celebrar esta nueva sesión del Consejo y por la oportunidad que se nos da”*.

-----4. INFORMES DE DECANA:-----

----- En primer lugar, la Presidenta del Cuerpo comparte con los presentes su tristeza por el fallecimiento de una docente de esta Casa de Estudios, Rosana FALCO, quien fuera una compañera muy querida por todos y cuya partida conmociona por haber sido tan repentina.

----- Por otro lado, dado que se aproxima el mes de marzo, comenta a los Consejeros acerca de las diversas actividades que se desarrollarán a la facultad por este “Mes de la mujer”. Explica que la agenda prevista es muy ambiciosa con actividades que involucrarán, no solo a los miembros de la F.C.E., sino también de otras profesiones con la idea de compartir debates y actividades culturales y recreativas. En este sentido, espera contar con la presencia de todos los miembros del Consejo en los diferentes días y horarios a lo largo del mes en los que se desarrollarán las mismas. En relación a ello, anticipa la necesidad de sacar una resolución *Ad Referéndum* del Cuerpo dada proximidad de la fecha a conmemorar.

----- En otro orden de temas, comenta que este año se celebran a nivel U.N.L. los 40 años de período democrático ininterrumpido en nuestro país, el más largo de su historia. Explica que este será el lema de toda la universidad y que desde la Secretaría de Extensión de la facultad se está programando una interesante agenda de eventos para celebrar y reivindicar la noción de que la única forma en que queremos vivir los argentinos es en democracia.

----- Finalmente, la Presidenta del Cuerpo manifiesta su satisfacción por el ingreso 2023 de nuevos estudiantes. En este sentido, comenta que continúa en vigencia el “Alerta Temprana” que fuera aprobado por este Cuerpo el pasado año a fin de detectar la desafiliación de los estudiantes a tiempo, en simultáneo con el trabajo que se realiza con aquellos a quienes les falta poco tiempo para graduarse.

-----Por último, pide justificación de inasistencia para los Consejeros DE PONTI, MEYER, FUMIS, GARCÍA, VARELA y GAMERRO, lo que es aceptado por el Cuerpo.

- 5. ASUNTOS ENTRADOS:-----
- 5.1. Diplomas. Se trata sobre tablas, aprobándose por unanimidad la nómina de diplomas que se detallan en el Anexo 1 de la presente.-----
- 5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----
- 5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----
- 5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----
- 5.5. Propuestas y dictámenes de concursos. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----
- 5.6. Pedidos de licencias docentes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----
- 5.7. Resolución de la Decana N° 002/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se acepta la renuncia a su cargo docente presentada por el Mg. Horacio ALESANDRIA. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----
- 5.8. Renuncia a su cargo docente presentada por el Esp. José Luis MILESSI. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----
- 5.9. Pedido de prórroga para rendir equivalencias reconocidas oportunamente en forma parcial, presentado por la alumna Pricila ACUÑA BEJARANO. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----
- 5.10. Resolución de la Decana N° 0027/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se aprueba la nómina de asignaturas Electivas de la U.N.L. para el primer cuatrimestre de 2023, susceptibles de ser reconocidas como Optativas para alumnos de la F.C.E. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----
- 5.11. Resolución de la Decana N° 0028/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se aprueba la nómina de asignaturas Electivas de la U.N.L. para el primer cuatrimestre de 2023, susceptibles de ser reconocidas como Optativas para alumnos de la Licenciatura en Gestión Universitaria de la F.C.E. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----
- 5.12. Resolución de la Decana N° 463/22, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se renueva la designación del Dr. Bruno REZZOAGLI como Director de la Maestría en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.13. Resolución de la Decana N° 464/22, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se designa a la Esp. Lucila PRONO como Directora de la Especialización en Sindicatura Concursal. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.14. Resolución de la Decana N° 465/22, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se designa al Mg. Gerardo ZÓCOLA como Director de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.15. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Trabajo Final Integrador de la alumna de la Especialización en Tributación, María Agustina VÁZQUEZ. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.16. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Trabajo Final Integrador de la alumna de la Especialización en Tributación, Julieta María del Huerto LEEUW. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.17. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Trabajo Final Integrador de la alumna de la Especialización en Tributación, María Agustina DE LA TORRE. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.18. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Trabajo Final Integrador del alumno de la Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas, Hernán ROMERO. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.19. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Tesis del alumno de la a Maestría en Administración de Empresas, Maximiliano DIP. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.20. Propuesta de Curso de Posgrado INTRODUCCIÓN A LENGUAJES DE SISTEMAS DE PROCESAMIENTO Y VISUALIZACIÓN DE DATOS. PYTHON, OCTAVE Y R. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.21. Donación de bibliografía realizada por Rodrigo OLGADO. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----
- 5.22. Donación de bibliografía realizada por Juan DAPENA FERNANDEZ. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----
- Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y treinta minutos.-----